REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA GG No- 08, DEL DÍA 14 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Realizar la gerencia de grupo para tratar temas de suspensión del recurso FIC, correspondiente al mes de Agosto, para la ejecución del programa de formación Técnico en Construcción de Edificaciones ficha 2511689

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Leila Patricia Ortiz Tole	1022946666					oleilasze@hotmail.com	3168576010		
2	German Eduardo Ortiz Tole	1023008984					geedOrtiz@gmail.	3134171923		Germán Ortiz
3	JOSE RICARDO TORRES ACOSTA	93479032					jrralape3226	3137092765		
4	Yadira Botache y	65790131					1975botache@gmail.com	3208887341		
5	Sindy milena G	1109847291					Sindymileo612@gmail.co	3169245348		Sindy G.
6	Miguel Angel O.	1006068343					oyolamiguel0011@gmail.com	3224541411		Miguel Oyola
7	Luis carlos gonzalez toz.	93478750					luchotozana0614@gmail.com	3203311364		
8	Brajan Andres Suarez Tiple	1070586932					Brajunsuarez.0211@gmail.com	3142299161		Brajan Suarez
9	Luis Javier Rojas	93478735					luchorojas478@gmail.c	3138114497		
10	Oscar Felipe Castillo	1.109.846.677					castillojuandi7@	3102729899		Oscar Castillo R.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA GG No- 08, DEL DÍA 14 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Realizar la gerencia de grupo para tratar temas de suspensión del recurso FIC, correspondiente al mes de Agosto, para la ejecución del programa de formación Técnico en Construcción de Edificaciones ficha 2511689

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Yulieth Zamira H.	1109840564					castillozandi7@gmail.	3112408368		Zamira Herrada
12	Sebastian Bautista	1109847320					Johansbautista 7@hotmail.com	3144663112		
13	Yazmin Tao Yanguma	1020769035					Yazmintao@ gmail.com	3221821274		
14	Silvia Lorenzano	53.088989.					Lasantiana@gmail.com	3223532480		
15										
16										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA GG No- 08, DEL DÍA 14 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Realizar la gerencia de grupo para tratar temas de suspensión del recurso FIC, correspondiente al mes de Agosto, para la ejecución del programa de formación Técnico en Construcción de Edificaciones ficha 2511689

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Daniel Mercado Jaramillo	1109841872					Danjulmy34f@gmail.com	3143001465		Daniel M.J.
12	Andres Camilo Yagüe	1006068526					yaguemacamilo@gmail	3202408383		
13	Johan Sebastian Bautista Reyes	1109847320					Johansbautistaza@hotmail.com	3144663112		
14	Hermes Daniel Ojola Arroca	1109840077					hermesdaniel ojola09@gmail.com	3204252404		
15	Jefferson Rosero Procesoteche	1006069437					Jeffersonrosero Procesoteche 3@gmail	3185532237		
16	Carlos A Yara.	9347687.					Carayara0@Yahoo.com.	3144111332		
17										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE GERENCIA DE GRUPO No. 08		
Gerencia de Grupo de Ficha 2511689		
CIUDAD Y FECHA: Natagaima, septiembre 14 del 2022	**HORA INICIO: 8 am**	**HORA FIN: 9 am**
LUGAR Y/O ENLACE: Casa de la Cultura de Natagaima	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Regional Tolima, Centro de Industria y Construcción**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. saludo

2. Suspensión de apoyo FIC

2. Legalización de etapa productiva

3. Avances Proyecto formativo

4. Formaciones transversales

5. Deserciones

6. Planes de mejoramiento

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar la gerencia de grupo correspondiente al mes de Agosto para la ejecución del programa de formación Técnico en Construcción de Edificaciones ficha 2511689

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo

2. Entrega de apoyo de FIC

Según **Resolución 1-02140 de 2021** por la cual se establecen los lineamientos para la adjudicación, seguimiento de desembolso de apoyos de sostenimiento del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción del SENA FIC, en especial en el Artículo 4o. Pérdida o suspensión del apoyo de sostenimiento para programas FIC:

Las causales y procedimiento de suspensión o cancelación de Apoyos de Sostenimiento serán definidas por la Dirección de Formación Profesional respetando el debido proceso en cuanto a derechos y deberes del Aprendiz.

Por lo anterior la Guía de Apoyos socioeconómicos GFPI—G-007, establece en el punto 10.7 **Deberes de los aprendices Beneficiados** en especial:

- Cumplir con las actividades de su proceso formativo manteniendo buen desempeño.

Así mismo en el punto 10.8 establece **Las causales de aplazamiento (suspensión) del desembolso del apoyo sostenimiento:**

El Apoyo de sostenimiento FIC, asignado a un aprendiz, se puede suspender por máximo tres meses, si existe resolución en firme, luego de adelantar el debido proceso, y que sustente al menos una de las siguientes causas:

- Cuando pasados veinte (20) días del mes calendario de haber terminado su etapa lectiva, el aprendiz registra la etapa productiva en los términos establecidos en el reglamento del aprendiz, se continua con el apoyo; si el registro de la etapa productiva se hace el día veintiún

(21) del mes calendario o después no se desembolsa y se procede a suspender el apoyo para ese mes.

- Cuando el proceso de formación del aprendiz se registre como “estado aplazado”, el apoyo quedará suspendido, sin superar la anualidad presupuestal.

Notas Aclaratorias:

El aprendiz adquiere el beneficio de apoyo socioeconómico FIC una vez el centro de formación perfecciona la resolución de adjudicación.

- Cuando un aprendiz es suspendido del apoyo de sostenimiento se registra como “aplazado” en el módulo de apoyos de sostenimiento FIC y se debe hacer mediante resolución motivada y firmada por el subdirector del centro, en la resolución se debe señalar el tiempo de la suspensión.
- La reactivación puede realizarse entre el primer y último día de cada mes. Ingresando con el rol de bienestar apoyos- seguimiento- activar apoyos de sostenimiento.
- El aplicativo Sistema de gestión académico administrativo, permite que el centro de formación registre por una vez el estado de suspensión de un aprendiz, si esta situación es reincidente el subdirector del centro deberá enviar resolución de suspensión a la Dirección de Formación Profesional para que se gestione la suspensión en el aplicativo.
- Adicionalmente se debe tener en cuenta que si por razones no atribuibles al aprendiz, este no puede cumplir con las actividades acordadas para el mes no se debe hacer solicitud de suspensión del desembolso del apoyo.
- El aprendiz que es suspendido pierde el apoyo de sostenimiento por el tiempo de la suspensión, lo que significa que el desembolso de esos meses no es acumulable y el centro de formación puede liberar los recursos equivalentes al tiempo de la suspensión.
- Cuando el aprendiz se traslada de centro de formación continua con el beneficio de apoyo de sostenimiento. Con el trámite administrativo de traslado en centro de origen tramita el traslado de recursos al centro de formación al que llega el aprendiz

Y finalizando en el punto 10.9 **determina Las causales de cancelación (terminación) de apoyos de sostenimiento FIC** en especial:

- Incumplir con los deberes establecidos

De acuerdo a lo anterior los siguientes aprendices serán cancelados /suspendido del apoyo de sostenimiento FIC debido que no han cumplido con las actividades en su proceso formativo así:

Ítem	Nombre del aprendiz	Tipo documento	Numero de Dto.	Cancelación (marque con x)	Suspensión (marque con x)	Motivo de Suspensión o Cancelación del apoyo FIC
1.	**IVAN ANDRÉS QUIMBAYO CARDOZO**	**TI**	**1110445933**		**X**	**SE PRESENTÓ VOLUNTARIAMENTE PRESTAR EL SERVICIO MILITAR**

3. Avances del Proyecto Formativo

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION DE LA CAFETERIA DE LA ESCUELA MARIA AUXILIADORA DEL

MUNCIPIO DE NATAGAIMA EN LA VIGENCIA 2022 – 2023



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

El Proyecto Formativo se ejecuta realizando, con los aprendices, todas las actividades de aprendizaje de la Planeación Pedagógica, con materiales de formación otorgados por nuestro Centro de Industria y Construcción a esta formación.

Se realizan las actividades constructivas de mampostería confinada.

4. FORMACIONES TRANSVERSALES
Realizadas en ésta la etapa lectiva:

- LECTO ESCRITURA
- MATEMATICA
- HABITOS SALUDABLES
- ETICA
- SEGURIDAD Y SALUD EN EÑ TRABAJO
- MANEJO AMBIETAL
- INGLES

Se encuentran realizando las siguientes transversales:

- COMPLEMENTARIA DE INGLES

5. DESERCIONES.
Aprendices a desertar:

- CARLOS ALBERRTO CHAVARRIA HERRADA
- IVAN ANDRÉS QUIMBAYO CARDOZO

- JENNY ADRIANA SANCGEZ TRILLERAS
- JOSÉ ELICIO NAVARRO PRADA
- RAFAEL RICARDO OYOLA LIMA

6. Planes de mejoramiento:

- No hay

7. Proposiciones y varios:
Marcha final

CONCLUSIONES

- **Continuar cumpliendo a cabalidad con las actividades de la formación y el PF en la etapa lectiva, para ser beneficiarios del apoyo de sostenimiento FIC.**
- **Realizar las actividades de alistamiento de la legalización de la etapa productiva.**

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
- **Revisar el cumplimiento de los deberes establecidos para poder ser beneficiarios del apoyo de sostenimiento del recurso FIC.**	**Instructor: José Orlando Arias Bonilla**	**14-09-2022**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.
EXISTE REGISTRO DE ASISTENCIA.